



Catálogo **2021**
Grandes Especies



LOEFFLER®



Sobre ZOEFFLER®

Brindar nuestro compromiso, talento, tecnología y recursos para generar medicamentos confiables que mejoren la salud animal.



CONTENIDO:

04

ANTIINFLAMATORIOS, ANALGÉSICOS Y ANTIPIRÉTICOS

Calendix	4
Cortidex	4
Triamidol	4
Tolerax	5

06

ANTIBIÓTICOS

Lexiffler 150	6
Sulfamin-P	6
Super Quimioffler	7
Tri-sulfa	8

09

ANTIMASTÍTICOS

Lexiffler® Intramamario	8
Secador Loeffler Zero®	9
Neomastil® Especial	9
Mastiffler®	9

10

ANTIISTAMÍNICO

Histaffler	10
Turboffler H1-50	10

11

CARDIOTÓNICOS Y ESTIMULANTES

Cafeína	11
Sulfato de Atropina	11

DIURÉTICOS

Diuriffler	11
------------	----

12

DESPARASITANTES

Iverffler	12
Epirox	12
Hemodual	13
Equiffler Pasta	13
Iverffler Pasta	13

14

GASTROINTESTINALES

Fórmula Antidiarreica	14
Laxotónico Inyectable	14
Laxotónico Oral	14

Presentación
Nueva

15

HORMONALES

Extracto Pituitario Posterior	15
Estrol	15
Gonadotropina Coriónica	15

16

SOLUCIONES

Suero Glucosado	16
-----------------	----

SUPLEMENTOS MINERALES Y VITAMÍNICOS

Calcio Súper Reforzado	16
Complejo B Loeffler	17
P-Calimag	17
Rumisal Plus	18
Adicionado con Selenio	

Presentación
Nueva

Para más información visita
www.loefflervet.com.mx
y consulta nuestra sección de fichas técnicas



CALENDIX

Gel tópico

Registro Q-0666-062

Fórmula:

Cada 100 g contienen:
 Indometacina 2.5 g
 Árnica montana 2.0 g
 Caléndula officinalis 1.2 g
 Excipientes c.b.p 100 g

Indicaciones:

Calendix® es un gel antiinflamatorio no esteroideo con acción analgésica y antiespasmódica. *Árnica montana* y *Caléndula officinalis* tienen propiedades antisépticas, astringentes, antibacterianas, antifúngicas y estimulantes de la cicatrización. Coadyuvante en el tratamiento de procesos inflamatorios agudos, crónicos, procesos degenerativos, quirúrgicos, osteoartíticos y de glándula mamaria.

Dosis y vía de administración:

Bovinos, equinos, ovinos, caprinos y porcinos. Tópica en cantidad suficiente que cubra la(s) lesión(es) dando un ligero masaje, se puede aplicar de 2 a 4 veces durante el día, hasta que se recupere completamente la lesión.

CORTIDEX



Solución inyectable

Antiinflamatorio esteroidal

REGISTRO Q-0666-091

Fórmula:

Cada mL contienen:
 Dexametasona base 2mg
 Vehículo c.b.p 1 mL

Periodo de retiro:

Carne 35 días, no utilizar en hembras produciendo leche para consumo humano.

Indicaciones:

Cortidex® actúa en procesos inflamatorios agudos, sub agudos y crónicos. Tratamiento complementario para la mastitis. Ayuda a suprimir los efectos metabólicos y circulatorios de endotoxinas. Rompe el ciclo del prurito de las dermatosis. Para tratamiento de la cetosis del ganado bovino y ovino. En el choque septicémico.

Vía de administración:

Intramuscular.

Dosis:

Bovinos productores de carne: 2.5 a 10 mL, ovinos y caprinos 1 a 2 mL. En dosis diaria, aplicar cada 12 horas en caso de ser necesario. Debido a variaciones en las respuestas y severidad en la enfermedad, consulte al Médico Veterinario.

TRIAMIDOL



Suspensión inyectable

Corticosteroide Sintético

REGISTRO Q-0666-127

Fórmula:

Cada mL contiene:
 Triamcinolona Acetonido 6 mg
 Vehículo c.b.p 1 mL

Indicaciones:

Triamidol® se recomienda en todos aquellos procesos inflamatorios donde está indicada una terapia glucocorticoidea con efecto sostenido como: afecciones músculo esqueléticas, bursitis, tendinitis, miositis, artritis y neuritis. Dermopatías como: dermatosis, dermatitis atópicas, procesos dermatológicos en general. Afecciones oftálmicas: Iridociclitis, uveítis, blefaritis, coriorretinitis, neuritis ópticas. Procesos alérgicos: dermatitis alérgicas y shock anafiláctico. Cetosis en bovinos.

Vía de administración:

Intramuscular y subcutánea.

Dosis:

Bovinos: 3 a 5 mL en dosis única (equivalente a 18 a 30 mg en dosis total).
Equinos: 2 a 5 mL en dosis única (12 a 30 mg totales).
Intraarticular: 1 a 5 mL en dosis única (equivalente a 6 a 30 mg totales).
Caninos y felinos domésticos: Administrar 0.2 a 0.4 mL por cada 10 kg de peso corporal.



Presentación:
Frasco con 200 g.



Presentación:
Frasco con 10, 20 y 50 mL.



Presentación:
Frasco con 20 mL.



TOLERAX®

Solución inyectable Antiinflamatorio no esterooidal

Registro Q-0666-128

TOLERAX

Solución inyectable

REGISTRO Q-0666-128



Antiinflamatorio no esterooidal



Presentación:
Frasco con 100 mL.

Fórmula:

Cada mL contiene:
Ácido Tolfenámico 80 mg
Vehículo cbp. 1 mL

Periodo de retiro:

Carne: 3 días
Leche: 0 días

Indicaciones:

Tolerax® es un potente antiinflamatorio no esteroideo, indicado en todos aquellos procesos traumáticos, quirúrgicos e infecciosos que cursan con fiebre, dolor e inflamación.

Vía de administración:

Intramuscular profunda e intravenosa lenta.

Dosis:

Bovinos productores de carne y leche; equinos domésticos: 1 mL por cada 40 kg de peso corporal equivalente a 2 mg de Ácido Tolfenámico por cada kg de peso corporal. La dosis se puede repetir cada 48 horas, durante 3 a 5 días máximo.

Porcinos: Dosis única, 1 mL por cada 40 kg de peso corporal equivalente a 2 mg de Ácido Tolfenámico por cada kg de peso corporal.

Conoce más sobre nuestros productos. Consulta nuestras fichas técnicas en www.loefflervet.com.mx

LEXIFFLER 150



Suspensión Inyectable
REGISTRO Q-0666-116

Antibiótico de amplio espectro

Fórmula:

Cada mL contiene :
Cefalexina
Monohidrato 150 mg
Vehículo c.b.p 1 mL

Periodo de retiro:
Carne: 4 días

Indicaciones:

Lexiffler 150® es una suspensión estéril de Cefalexina Monohidrato, es una Cefalosporina de primera generación indicada para el tratamiento de infecciones ocasionadas por microorganismos Gram positivos y Gram negativos.

Vía de administración:

Intramuscular profunda.

Dosis:

Bovinos de carne y leche: 1 mL por cada 15 a 20 kg de peso corporal.
Ovinos, caprinos y porcinos: 1 mL por cada 15 kg de peso corporal.
En todas las especies cada 12 a 24 horas durante 3 a 5 días a criterio del Médico Veterinario.



Presentación:
Frasco con 100 mL y 250 mL

SULFAMIN-P



Solución Inyectable
REGISTRO Q-0666-090

Antimicrobiano de amplio espectro.

Fórmula:

Cada mL contiene:
Sulfametoxazol 200 mg
Trimetoprim 40 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

Periodo de retiro

No utilizar este producto 30 días antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano.

Indicaciones:

Sulfamin-P® es un antimicrobiano de amplio espectro para el tratamiento de infecciones respiratorias, digestivas y genitourinarias causadas por bacterias Gram positivas y Gram negativas susceptibles a la fórmula.

Vía de administración:

Intramuscular profunda

Dosis:

Bovinos
Adultos: 1mL/9.6kg de peso. Cada 24 horas.
Mastitis: 1.5mL/10kg de peso. Cada 12 horas.
Terneros: 2mL/10kg peso. Cada 24 horas.
Equinos: 1mL/16kg de peso. Cada 8 a 12 horas ó 1mL/10.9 kg de peso. Cada 24 horas.
Porcinos: 2mL/10kg peso. Cada 24 horas.
Caninos y Felinos domésticos: 1mL/ 8 a16 kg de peso. Cada 12 ó 24 horas.
Durante 3 a 5 días ó a criterio del Médico Veterinario.



Presentación:
Caja con frasco de 50 mL.
Caja con frasco de 100 mL.



Presentación:
Caja con 6 frascos de 10 mL.

SUPER QUIMIOFFLER



Solución Inyectable

Antimicrobiano de amplio espectro

REGISTRO Q-0666-109



Presentación:

Caja con polvo 1 MUI y frasco con diluyente 5 mL

Fórmula (Fco. con 1,000,000 UI):

Cada 5 mL contiene:

Penicilina G Procaína	1,000,000 UI
Dihidroestreptomicina	
Sulfato equivalente a	1.25 g
de Dihidroestreptomicina base.	
Meloxicam	100.00 mg
Tripsina	5,000 UI

Cada frasco ampula de diluyente estéril contiene:

Dipirona sódica	940.00 mg
Guayacol	448.00 mg
Vehículo, c.b.p.	5.00 mL



Presentación:

Caja con polvo 2 MUI y frasco con diluyente 10 mL

Fórmula (Frasco con 2,000,000 UI):

Cada 10 mL contienen:

Penicilina G Procaína	2,000,000 UI
Dihidroestreptomicina	
Sulfato equivalente a	2.50 g
de Dihidroestreptomicina base.	
Meloxicam	200.00 mg
Tripsina	10,000 UI

Cada frasco ampula de diluyente estéril contiene:

Dipirona sódica	1.88 g
Guayacol	896.00 mg
Vehículo, c.b.p.	10.00 mL.



Presentación:

Caja con polvo 4 MUI y frasco con diluyente 20 mL

Fórmula (Frasco con 4,000,000 UI):

Cada 20 mL contienen:

Penicilina G Procaína	4,000,000 UI
Dihidroestreptomicina	
Sulfato equivalente a	5.0 g
de Dihidroestreptomicina base.	
Meloxicam	400.00 mg
Tripsina	20,000 UI

Cada frasco ampula de diluyente estéril contiene:

Dipirona sódica	3.76 g
Guayacol	1.79 g
Vehículo, c.b.p.	20.00 mL



Presentación:

Caja con polvo 6 MUI y frasco con diluyente 30 mL

Fórmula (Frasco con 6,000,000 UI):

Cada 30 mL contienen:

Penicilina G Procaína	6,000,000 UI
Dihidroestreptomicina	
Sulfato equivalente a	7.50 g
de Dihidroestreptomicina base.	
Meloxicam	600.00 mg
Tripsina	30,000 UI

Cada frasco ampula de diluyente estéril contiene:

Dipirona sódica	5.64 g
Guayacol	2.69 g
Vehículo, c.b.p.	30.00 mL

Antibiótico, antiinflamatorio, antipirético y analgésico.

Indicaciones:

Super Quimioffler® está indicado para el tratamiento de infecciones causadas por bacterias Gram negativas y Gram positivas, susceptibles a la combinación antibacteriana de la Penicilina y la Dihidroestreptomicina, conjuntamente con la acción desinflamatoria del Meloxicam, teniendo acción proteolítica, aminolítica, expectorante, antipirética y analgésica por su contenido de Tripsina, Dipirona y Guayacol.

Vía de administración:

Intramuscular profunda.

Dosis:

Bovinos productores de leche y carne, ovinos, caprinos, cerdos y equinos 1 mL por cada 10 a 20 kg de peso corporal, equivalente a 10,000 a 20,000 UI por kg de peso corporal. Cada 24 horas, durante 3 días de acuerdo al criterio del Médico Veterinario.



Presentación:
Frasco con 100 mL, 500 mL.

TRI-SULFA®



Solución Oral
REGISTRO Q-0666-144

Antimicrobiano de amplio espectro con electrolitos

Fórmula:

Cada 100 mL contiene:
Sulfamerazina Sódica 3.33 g
Sulfametazina Sódica 3.33 g
Sulfatiazol Sódico 3.33 g
Magnesio 0.02 g
Cloro 2.52 g
Ácido Cítrico 0.24 g
Sodio 1.57 g
Potasio 0.22 g
Vehículo c.b.p. 100 mL

Indicaciones:

Tri-Sulfa® está indicado en el tratamiento de enfermedades gastrointestinales y respiratorias de las aves domésticas.

Vía de administración:

Oral en agua de bebida.

Dosis:

Gallina de postura, Pollo de engorda y Aves de combate: 10mL cada 24 horas, durante 3 a 5 días de acuerdo al criterio del Médico Veterinario.



TRI-SULFA®

Solución Oral

REGISTRO Q-0666-144

Antimicrobiano de amplio espectro con electrolitos



Presentación:
Cubeta con 40 jeringas de 10 mL.

Lexiffler® Intramamario



Suspensión intramamaria
REGISTRO Q-0666-136

Antibiótico para el tratamiento de mastitis

FÓRMULA:

Cada jeringa con 10 mL contienen:
Monohidrato de Cefalexina 225 mg
Vehículo c.b.p. 10 mL

Periodo de retiro

No utilizar para consumo humano, la leche de los animales tratados, hasta 72 horas posteriores a la última aplicación.

INDICACIONES:

LEXIFFLER® INTRAMAMARIO está indicada para el control y tratamiento de las mastitis, causadas por los microorganismos sensibles a la Cefalexina, en vacas que se encuentran en producción láctea.

DOSIS:

Infundir en el cuarto afectado el contenido de una jeringa, luego de cada ordeña. Cada 12 ó 24 horas, durante un periodo de 3 a 4 días, ó bien hasta la recuperación completa del animal.

VIA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramamaria.

ADVERTENCIAS:

Mantener este producto fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

ALMACENAMIENTO:

Consérvese este medicamento en lugar fresco y seco. Protéjase de la luz.

NEOMASTIL® ESPECIAL



Presentación:

Caja con 20 jeringas de 10 mL.
Cubeta con 40 jeringas de 10 mL.

Suspensión intramamaria

REGISTRO Q-0666-083

Antibiótico para el tratamiento de mastitis

Fórmula:

Cada jeringa con 10 mL contiene:
Sulfato de Neomicina 100 mg
Tetraciclina HCl 200 mg
Papaína 50 mg
Prednisolona 16 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

Periodo de retiro

Carne 21 días
leche 5 días.
En el secado dura de 50 a 60 días hasta el parto.

Indicaciones:

Neomastil Especial® es una combinación antibiótica y antiinflamatoria indicada para el tratamiento y control de la mastitis clínica aguda ó mastitis clínica crónica durante el periodo de lactación. Ayuda a combatir el biofilm generado por las bacterias.

Vía de administración:

Infusión intramamaria. Para lograr un mejor efecto y difusión se recomienda limpiar el pezón del cuarto afectado y aplicar el producto, al término de la administración, dar un ligero masaje sobre la glándula mamaria.

Dosis:

Vacas: Aplicar 1 jeringa por cada cuarto afectado, cada 12 ó 24 horas según la severidad del caso, durante 3 a 5 días ó de acuerdo criterio del Médico Veterinario.

MASTIFFLER®



Presentación:

Cubeta con 30 jeringas de 10 mL.

Infusión intramamaria

REGISTRO Q-0666-117

Antibiótico para el tratamiento de mastitis.

Fórmula:

Cada jeringa con 10 mL contiene:
Monohidrato de
Cefalexina 225 mg
Vehículo c.b.p. 10 mL

Periodo de retiro

Leche 4 días.

Indicaciones:

MASTIFFLER® está indicada para el tratamiento metafiláctico y tratamiento terapéutico de las mastitis de las vacas que se encuentran en producción láctea, causadas por los microorganismos sensibles a la Cefalexina.

Vía de administración:

Intramamaria.

Dosis:

Infundir en el cuarto afectado el contenido de una jeringa, al término de cada ordeña. Cada 12 horas, durante un periodo de 2 días, ó bien hasta la recuperación completa del animal.

SECADOR LOEFFLER ZERO®



Presentación:

Cubeta con 40 jeringas de 10 mL.
Caja con 20 jeringas de 10 mL.

Infusión intramamaria

REGISTRO Q-0666-135

Prevención de mastitis en el periodo de secado.

Fórmula:

Cada jeringa con 10 mL contiene:
Penicilina G-Procaína ... 1,000,000 UI
Sulfatiazol Sódico 1.0 g
Acriflavina 20.0 mg
Vehículo c.b.p. 10.0 mL

Periodo de retiro

No tiene tiempo de retiro.

Indicaciones:

Secador Loeffler ZERO® está indicado para la prevención de mastitis en el ganado lechero durante el periodo de secado. Para lograr un mejor efecto y difusión en vacas sanas antes del secado, se recomienda limpiar el pezón y perfundir el producto dando un ligero masaje sobre la glándula mamaria. **Leáse instructivo anexo.**

Vía de administración:

Intramamaria.

Dosis:

Aplicar una jeringa por cada cuarto, al final del último ordeño del periodo de lactancia.

HISTAFFLER



Solución Inyectable

Antihistamínico

REGISTRO Q-0666-099



Presentación:
Frasco con 30 mL.
Frasco con 100 mL.

Fórmula:

Cada mL contiene:
Difenhidramina
HCL equivalente a 10 mg
Difenhidramina
Vehículo c.b.p. 1 mL

Periodo de retiro

La leche de las vacas tratadas con este medicamento no deberá utilizarse durante las primeras 24 horas después de la última aplicación.

Indicaciones:

Histaffler® es un agente antihistamínico, antialérgico, antiprurítico y antiespasmódico, indicado en todas las especies para el tratamiento de dermatitis alérgicas, rinitis estacional, enfisema pulmonar, en caso de intoxicación ocasionada por ingestión alimentaria.

Ideal en el tratamiento de la nefritis aguda, además de ser útil para aliviar el meteorismo en rumiantes. Por su poder antitóxico se recomienda como un coadyuvante cuando se presentan problemas de mastitis.

Vía de administración:

Intramuscular ó intravenosa lenta.

Dosis:

Bovinos productores de leche y carne, equinos, porcinos, ovinos y caprinos: 1 mL por cada 10 kg de peso corporal.

Turboffler H₁-50®

Solución Inyectable

Antihistamínico, antialérgico, antiprurítico y antiespasmódico.

REGISTRO Q-0666-134



Presentación:
Frasco con 100 mL.

Fórmula:

Cada mL contiene:
Difenhidramina
HCl equivalente a50 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

Periodo de retiro

La leche de las vacas tratadas con este medicamento no deberá utilizarse durante las primeras 24 horas después de la última aplicación.

Indicaciones:

Turboffler H₁-50®, es un antihistamínico, antialérgico, antiprurítico y antiespasmódico. Recomendado en todas las especies para ciertas reacciones alérgicas y en combinación con algunos antagonistas fisiológicos en el shock anafiláctico, para el tratamiento de prurito, urticaria, dermatitis, eczemas, rinitis estacional, picaduras de insectos, enfisema pulmonar, intoxicaciones por organofosforados, intoxicaciones alimentarias y nefritis aguda. Para controlar el vómito y náuseas por cinetosis en el traslado de los animales. En equinos, para el tratamiento de laminitis de tipo nutricional, cólicos y azoturia paroxística. En cerdos es útil en el edema del intestino y toxemia de la preñez. En rumiantes para el tratamiento del asma bovina, laminitis aséptica, en algunos tipos de meteorismo, acetonemia, mastitis y metritis séptica por retención placentaria.

Vía de administración:

Intramuscular ó Intravenosa lenta.

Dosis:

Bovinos de leche y carne, porcinos, caprinos, ovinos: 1 mL por cada 50 a 100 kg de peso corporal equivalente a 0.5 a 1 mg/ kg de peso corporal, cada 8 horas.

Equinos: 1 mL por cada 50 a 200 kg de peso corporal equivalente a 0.25 a 1 mg / kg de peso corporal. Cada 8 a 12 horas. De acuerdo al caso y criterio del Médico Veterinario.

La terapia con antihistamínicos es sólo sintomática; no afecta los factores que desencadenan la liberación de histamina, sólo se antagonizan los efectos. Por ésta razón es importante que mantengan la terapia con antihistamínicos hasta que se eliminen los agentes etiológicos.

Para más información visita

www.loefflervet.com.mx

y consulta nuestra sección de fichas técnicas

CAFEÍNA



Tónico cardio-respiratorio

Solución inyectable

REGISTRO Q-0666-080

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:

Cafeína 10 g
Benzoato de Sodio 20 g
Vehículo c.b.p. 100 mL

Indicaciones:

Cafeína® está indicada para el tratamiento sintomático de estados de intoxicación que afectan el ritmo cardíaco y la respiración. Auxiliar en el tratamiento de estados de shock y como coadyuvante en el tratamiento de infecciones severas con cuadros tóxicos y convalecientes. Problemas por estado de fatiga, depresión y estrés.

Vía de administración:

Subcutánea.

Dosis:

Bovinos y equinos: 10 mL .
Ovinos, caprinos y porcinos: 1 a 10 mL.



Presentación:
Frasco con 30 mL.

SULFATO DE ATROPINA



Antitóxico y antialérgico

Solución inyectable

REGISTRO Q-0666-088

Fórmula:

Cada 10 mL contienen:

Sulfato de Atropina 0.1 g
Cafeína 1.0 g
Benzoato de Sodio 1.0 g
Vehículo c.b.p. 10 mL

Indicaciones:

Sulfato de Atropina® es un tónico cardíaco, sedante del vago, antiespasmódico. Tratamiento indicado en presencia de hipersecreciones y espasmos (cólicos) intestinales, de las vías biliares y músculos bronquiales, en caso de shock, insolación e intoxicaciones, particularmente las que se presentan como consecuencia de la ingestión de plantas alergénicas ó bien por exposición grave a insecticidas organofosforados.

Vía de administración:

Subcutánea.

Dosis:

Bovinos: 5 a 10 mL.
Ovinos, caprinos y porcinos: 2 a 4 mL.
Equinos: 4 a 8 mL.

En caso de ser necesario la dosis puede repetirse después de transcurridas de 1 a 2 horas de acuerdo al criterio del Médico Veterinario.



Presentación:
Caja con 6 frascos de 10 mL,
Caja con 25 frascos de 10 mL y
frasco con 60 mL.

| Diuréticos

DIURIFFLER



Diurético

Solución inyectable

REGISTRO Q-0666-074

Fórmula:

Cada mL contiene:

Furosemida 50 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

Indicaciones:

Diuriffler® es un diurético, recomendado en la terapéutica de edemas (pulmonar, cerebral, de la ubre, entre otros) éxtasis venosa por insuficiencia cardiovascular, ascitis, hidrotórax, bronconeumonía, hidropericardio, entre otros, ya que inhibe la reabsorción de cloro, sodio y potasio en la porción ascendente del asa de Henle y del tubo próximal y distal de la nefrona.

La utilización de **Diuriffler®** tiene la ventaja de ejercer un efecto diurético más pronunciado.

Vía de administración:

Intramuscular e intravenosa.

Dosis:

Bovinos, Equinos, Caprinos, Ovinos y Porcinos: de 5 a 10 mL por cada 500 kg de peso corporal. Recuerde que el efecto diurético es directamente proporcional a la dosis y vía de administración elegida.



Presentación:
Frasco con 10 mL y
Frasco con 30 mL.

IVERFFLER® Tabletetas



Tabletas Orales

Desparasitante de amplio espectro

REGISTRO Q-0180-107

Fórmula:

Cada tableta contiene:
 Ivermectina 2 mg
 Prazicuantel 50 mg
 Vehículo c.b.p. 1 Tableta

Indicaciones:

Iverffler® Tabletetas es un desparasitante de amplio espectro. Actúa sobre céstodos y nemátodos gastrointestinales y pulmonares, en su fase larvaria y adulta; sirve de coadyuvante en el tratamiento y prevención de infestaciones por piojos, pulgas y ácaros causantes de la sarna en perros y gatos.

Dosis:

Caninos: 1 tableta por cada 10 kg de peso corporal, equivalente a 0.2 mg de Ivermectina y 5 mg de Prazicuantel por kg de peso corporal. **Felinos:** 1/2 tableta por cada 5 kg de peso corporal, equivalente a 0.2 mg de Ivermectina y 5 mg de Prazicuantel por kg de peso corporal.

La dosis recomendada de **Iverffler Tabletetas®**, es útil en el tratamiento y control de parasitosis causadas por: *Toxocara canis*, *Toxocara leonina*, *Ancylostoma caninum*, *Ancylostoma braziliense*, *Filaroides immitis*, *Trichuris vulpis*, *Uncinaria stenocephala*, *Dipylidium caninum*, *Echinococcus granulosus*, *Echinococcus multilocularis*, *Taenia pisiformis*, *Taenia taeniaeformis*, *Mesocostoides spp.*, entre otros, así como piojo, pulgas y ácaros.

Vía de administración:

Oral, como toma directa ó mezclada con el alimento.

Advertencia:

No administrar en perros de raza collie ó pastor inglés (perros de pastoreo).



Presentación:

Caja con 10 carteras de 4 tabletetas.

IVERFFLER



Solución inyectable

Desparasitante de amplio espectro

REGISTRO Q-0666-111

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:
 Ivermectina 1 g
 Vehículo c.b.p. 100 mL

Periodo de retiro

Carne 35 días.

No administrar a hembras en producción de leche para consumo humano.

Indicaciones:

Iverffler® está indicado para el tratamiento y control de las parasitosis causadas por nemátodos gastrointestinales, pulmonares y renales, así como control de larvas de insectos, ácaros y piojos de los bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.

Vía de administración:

Subcutánea exclusivamente.

Dosis:

Bovinos, ovinos y caprinos: 1 mL por cada 50 kg de peso corporal.

Porcinos: 1 mL por cada 33 kg de peso corporal.



Presentación:

Frasco con 10 mL.

Frasco con 100 mL.

Frasco con 500 mL.

EPIRONOX®



Solución Tópica

Endectocida de amplio espectro

REGISTRO Q-0666-126

Fórmula:

Cada mL contiene:
 Eprinomectina 5 mg
 Vehículo c.b.p. 1 mL

Periodo de retiro:

Leche: 0 días.

Carne: 0 días.

Indicaciones:

Epirox® es un endectocida de amplio espectro indicado para el tratamiento de nemátodos gastrointestinales, nemátodos pulmonares como: *Ostertagia ostertagi* (incluidas larvas inhibidas), *Ostertagia lyrata*, *Ostertagia spp.*, *Haemonchus placei*, *Trichostrongylus axei*, *Trichostrongylus colubriformis*, *Trichostrongylus spp.*, *Cooperia spp.*, *Cooperia oncophora*, *Cooperia punctata*, *Cooperia scernabade*, *Cooperia pectinata*, *Bunostomum phlebotomum*, *Nematodirus helvetianus*, *Oesophagostomum spp.*, *Oesophagostomum radiatum*, y *Dictyocaulus viviparus*. Hipodermosis, y parásitos externos como: *Hypoderma bovis*, *Hypoderma lineatum*. Ácaros: *Chorioptes bovis*, *Sarcoptes scabiei var. bovis*, Piojos: *Haematopinus eurysternus*, *Linognathus vituli*, *Solenopotes capillatus*, *Damalinea bovis*. Mosca de los cuernos: *Haematobia irritans*.

Vía de administración:

Tópica exclusivamente.

Aplicar a lo largo de la línea dorsal, desde la cruz hasta la base de la cola.

La lluvia caída en cualquier momento, antes ó después del tratamiento no afecta a la eficacia del producto.

Dosis:

Bovinos productores de carne y leche: Administrar solamente por aplicación tópica 1 mL por cada 10 kg de peso corporal.



Presentación:

Frasco con 500 mL.

HEMODUAL



Solución Inyectable

Antiparasitario hemático

REGISTRO Q-0666-064



Presentación:
Frasco con 30 mL.

Fórmula:

Cada mL contiene:
Dipropionato de Imidocarb... 120 mg
Vehículo c.b.p..... 1 mL

Periodo de retiro en carne:

Los animales tratados no deben ser destinados al consumo humano hasta 90 días después de la última aplicación.
No administrar en bovinos que estén en producción de leche para consumo humano.

Indicaciones:

Hemodual® es un antiparasitario hemático indicado en el tratamiento curativo y preventivo de la Babesiosis, Anaplasmosis y Ehrlichiosis.

Vía de administración:

Bovinos productores de carne, ovinos, caprinos, y caninos domésticos: subcutánea ó intramuscular.
Equinos: aplicación exclusivamente intramuscular.

Ver instructivo anexo

Dosis:

Bovinos productores de carne:

Anaplasmosis: 3 mg/kg de peso corporal equivalente a 2.5 mL por cada 100 kg de peso corporal.
Piroplasmosis: 1.2 mg/kg de peso corporal equivalente a 1 mL por cada 100 kg de peso corporal.
Equinos: 2.4 mg/kg de peso corporal equivalente a 2.0 mL por cada 100 kg de peso corporal.

Ovinos y Caprinos:

Anaplasmosis: 1.2 mg/kg de peso corporal equivalente a 0.5 mL por cada 50 kg de peso corporal.

Caninos Domésticos: 5 mg/kg de peso corporal equivalente a 0.4 mL por cada 10 kg de peso corporal.

EQUIFFLER PASTA



Pasta oral

Desparasitante de amplio espectro para equinos

REGISTRO Q-0666-097



Presentación:
Jeringa con 30 mL

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:
Oxibendazol 30 g
Aceturato de Diminaceno 6 g
Excipiente c.b.p. 100 mL

Indicaciones:

Equiffler Pasta® es un antihelmíntico y antiprotozoario de amplio espectro para equinos útil en el control de parásitos gastrointestinales, pulmonares y parásitos hemáticos como *Babesia spp.* y *Trypanosoma spp.*

Vía de administración:

Oral.

Dosis:

La dosis recomendada es de 15 mg de Oxibendazol y 3 mg de Aceturato de Diminaceno por Kg de peso corporal.
Cada 5mL de la jeringa dosifica 100kg de peso corporal.
Dosis única.

IVERFFLER® PASTA



Pasta oral

Desparasitante de amplio espectro para equinos

REGISTRO Q-0666-113



Presentación:
Jeringa con 30 mL

Fórmula:

Cada mL contienen:
Ivermectina 4 mg
Pamoato de pirantel 383 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

Indicaciones:

Iverffler® Pasta es un antihelmíntico de amplio espectro para equinos, para el control de parasitosis gastrointestinales, pulmonares, renales y ectoparásitos causadas por nemátodos, céstodos, larvas de moscas, ácaros productores de sarna, ácaros hematófagos y piojos chupadores de sangre.

Vía de administración:

Oral.

Dosis:

Equinos: 5 mL por cada 100 kg de peso corporal.
Se recomienda la aplicación del producto cada 2 a 3 meses, dependiendo del grado de infestación del animal.



FÓRMULA ANTIDIARREICA



Polvo oral

Antidiarreico

REGISTRO Q-0666-086

Indicaciones:

Fórmula Antidiarreica® está indicada en el tratamiento de infecciones intestinales y diarreas en becerros, corderos, cabritos y lechones, con actividad antiinfecciosa.

Contiene protectores de la mucosa gastrointestinal que absorbe elementos indeseables del tracto digestivo y retiene líquidos. **Aporta electrolitos** que suplen las pérdidas ocasionadas por la diarrea y nivela el equilibrio hídrico.

Equilibra la acidez ó alcalinidad (pH) que se pierde con las fermentaciones y digestión deficiente en los estados diarreicos. Disminuye la velocidad del tránsito intestinal favoreciendo la absorción de líquidos y evitando cólicos.

Vía de administración:

Oral.

Dosis:

Becerro, cordero, cabrito y lechón, cada sobre de 6g por cada 20 kg de peso corporal. Cada 12 horas, durante 1 a 3 días, de acuerdo al criterio del Médico Veterinario.

Cada saco ó bolsa de 750 g dosifica 2.5 kg de peso corporal. Ver instructivo anexo.

Fórmula:

Cada sobre contiene:

- Clorhidrato de Oxitetraciclina 200 mg
- Caolín 3.3 g
- Pectina 700.0 mg
- Hidróxido de Aluminio 800.0 mg
- Cloruro de Potasio 42.7 mg
- Cloruro de Sodio 53.3 mg
- Lactato de Calcio 107.0 mg
- Sulfato de Magnesio 25.7 mg
- Bicarbonato de Sodio 214.4 mg
- Fosfato Monosódico 64.3 mg
- Citrato de Sodio 214.4 mg
- Sulfato de Atropina 2.0 mg
- Ftalilsulfatiazol 200.0 mg
- Excipiente c.b.p. 6.0 g

Presentación:

Caja con 10 sobres de 6 g.

Cubeta con 2 bolsas de 750g c/u.



LAXOTÓNICO ORAL



Polvo oral

Laxante, tónico gástrico y diurético

REGISTRO Q-0666-079

No se administre este producto por más de dos días.

Indicaciones:

Laxotónico Oral® es un polvo para preparar una suspensión acuosa, que se administra por vía oral en bovinos. Está indicado como: laxante, tónico gástrico, diurético y en indigestiones con atonía gástrica (falta de rumia). Tratamiento ideal en convalecencias e inapetencias.

Vía de administración:

Oral.

Dosis:

Administrar por vía oral, un sobre de 120 g disuelto en medio litro de agua, cada 6 a 12 horas, de acuerdo al caso clínico y criterio Médico Veterinario.

Fórmula:

Cada 120 g contienen:

- Polvo de Genciana 5 g
- Inulina 5 g
- Aloes 5 g
- Hexametilentetramina 5 g
- Vehículo c.b.p. 100 g

Presentación:

Caja con 5 sobres de 120 g.



LAXOTÓNICO INYECTABLE



Solución inyectable

Laxante y tónico cardío

REGISTRO Q-0666-137

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:

- Clorhidrato de Pilocarpina 0.60 g
- Cafeína 10.00 g
- Vehículo c.b.p. 100.00 mL

Periodo de retiro

No administrar en hembras en producción de leche para consumo humano.

Indicaciones:

Laxotónico Inyectable® está indicada para la terapia no específica de constipación funcional, procinético, para trastornos de la motilidad del duodeno y el yeyuno en vacas lecheras.

Vía de administración:

Subcutánea e Intramuscular.

Dosis:

Bovinos productores de carne y leche: para 300 kg de peso, en indigestiones ligeras 5 mL, en caso de ser necesario repetir la dosis 2 horas después. En indigestiones moderadas administrar 10 mL, en caso de ser necesario repetir la dosis 6 horas después. En indigestiones severas 15 mL, en caso de ser necesario repetir la dosis 6 horas después.

Presentación:

Frasco con 30 mL.

Para más información visita

www.loefflervet.com.mx

y consulta nuestra sección de fichas técnicas

EXTRACTO PITUITARIO POSTERIOR



Solución inyectable

REGISTRO Q-0666-133

Estrogénico

Fórmula:

Cada mL contiene:
Oxitocina Sintética 10 UI
Vehículo c.b.p. 1.0 mL

Periodo de retiro

No deberá usarse este producto 3 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano. No utilizar para consumo humano la leche de los animales tratados, hasta 3 días posteriores a la última aplicación. No utilizar este producto en animales que no han alcanzado la madurez sexual.

Indicaciones:

Extracto Pituitario Posterior® está recomendado en los casos donde se presenta retención placentaria, fetos momificados, piómetra, distocia no mecánica, hemorragia uterina. Ayuda a la eyección de la leche, así como en el tratamiento de la mastitis aguda ó crónica, es el tratamiento óptimo para la agalactia con edemas externos después del parto.

Vía de administración:

Intramuscular ó intravenosa.

Dosis:

Vacas y Yeguas: 5 a 10 mL.
Borregas, cabras y cerdas: 3 a 5 mL.

ESTROL



Solución inyectable

REGISTRO Q-0666-100

Estrogénico

Fórmula:

Cada mL contiene:
Benzoato de Estradiol 2.76 mg
Vehículo c.b.p. 1.0 mL

Periodo de retiro:

Los animales destinados para consumo humano, no deberán ser sacrificados sino hasta 6 días después de la última aplicación. No administrar a hembras en producción de leche para consumo humano.

Indicaciones:

ESTROL® está recomendado para la inducción del Estro en bovinos y equinos sin efectos adversos en la función productiva futura.

Vía de Administración:

Intramuscular.

Dosis:

Vacas: 0.5mL a 1 mL
Yeguas: 0.5 mL a 1 mL

Presentación:
Frasco con 10 mL.

GONADOTROPINA CORIÓNICA



Polvo liofilizado

REGISTRO Q-0666-084

Estrogénico

Fórmula:

Cada mg de polvo liofilizado contiene:
Gonadotropina Coriónica ... 2 700 UI
Cada mL de solución reconstituida contiene:
Gonadotropina Coriónica ... 1 000 UI
Vehículo c.b.p. 1 mL

Periodo de retiro

Carne 30 días.
No tiene tiempo de retiro en leche.

Indicaciones:

Gonadotropina Coriónica® es un estimulante de la función ovárica y testicular, sin acción sustitutiva de las gónadas.

Vía de administración:

Intramuscular profunda.

Dosis:

Bovinos productores de carne y leche: 2,500 a 10,000 UI.
Caprinos y ovinos: 400 a 800 UI.
Procinos: 500 a 1,000 UI.

Presentación:
Frasco con 2,500 y 10,000 UI.

SUERO GLUCOSADO



Solución inyectable

Solución hipertónica al 50 %

REGISTRO Q-0666-092



Presentación:
Frasco con 500 mL.

Fórmula:

Cada 100 mL contiene:
Dextrosa (D-glucosa) 50 g
Cloruro de Sodio 4.75 g
Cloruro de Potasio 0.25 g
Vehículo c.b.p. 100 mL

Indicaciones:

Suero Glucosado® es útil como modificador del recambio hídrico y regulación de la presión osmótica. Es recomendable para aquellas condiciones patológicas en las que sea necesaria la administración simultánea de electrolitos y glucosa. También está indicado para el tratamiento auxiliar de hipoglucemia (acetonemia), fiebre de leche, así como convalecencias e infecciones septicémicas y cualquier condición que requiera el aporte de carbohidratos como fuente de energía transitoria y electrolitos.

Vía de administración:

Intravenosa e intraperitoneal. Administrar a temperatura corporal.

Dosis:

Bovinos y equinos: 250 a 500 mL.
Ovinos y caprinos: 1 mL por kg de peso corporal.

El tratamiento se puede repetir hasta restablecer la condición física del animal.

Suplementos Minerales y Vitamínicos

CALCIO SÚPER REFORZADO



Solución inyectable

Recalcificante y energético

REGISTRO Q-0666-093



Presentación:
Frasco con 500 mL.

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:
Gluconato de Calcio 28.75 g
Dextrosa 25.00 g
Magnesio 0.30 g
Fósforo 0.75 g
Vehículo c.b.p. 100 mL

Indicaciones:

Calcio Súper Reforzado® es una fórmula balanceada que aporta concentraciones elevadas de calcio, fósforo y magnesio. Indicado para la prevención y tratamiento de hipocalcemias agudas, hipomagnesemia (Fiebre de los pastos), descalcificación, etapas de crecimiento, gestación, lactancia, así como una fuente de energía. Permite actuar como recalcificante general en vacas especializadas en producción de leche.

Vía de administración:

Intravenosa lenta y a temperatura corporal.

Dosis:

Bovinos y Equinos: 250 mL 2 veces por semana como preventivo en los últimos días de la gestación y durante la lactancia. En hipocalcemias agudas, inyectar 500 mL y de ser necesario repetir a las 24 horas.

Ovinos, Caprinos y Porcinos: 0.5 mL / kg

Conoce más sobre nuestros productos. Consulta nuestras fichas técnicas en www.loefflervet.com.mx



Presentación:
Caja con 6 Frasco con 10 mL
Caja con frasco con 100 mL
Caja con frasco con 250 mL

COMPLEJO B Loeffler



Solución inyectable

Reconstituyente vitamínico

REGISTRO Q-0666-130

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:
Clorhidrato de Tiamina .. 1,500 mg
Riboflavina 200 mg
Nicotinamida 10,000 mg
Pantenol 5,000 mg
Clorhidrato de Piridoxina . 500 mg
Vitamina B12,
(Cianocobalamina) 2,500 mcg
Vehículo c.b.p. 100 mL

Indicaciones:

Complejo B Loeffler® es una solución inyectable acuosa y de rápida absorción con disponibilidad inmediata para los animales, está indicado en la prevención y tratamiento de las deficiencias de las vitaminas del complejo B, como coadyuvante en el tratamiento de animales convalecientes, débiles y bajos de peso.

Vía de administración:

Intramuscular, subcutánea ó intravenosa lenta.

Dosis:

Bovinos y equinos: 10 mL.

Porcinos: 3 a 5 mL.

Administre diariamente ó cada tercer día.

P-CALIMAG



Solución inyectable

Recalcificante

REGISTRO Q-0666-131

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:
Glucuheptonato de Calcio 6.0 g
Gluconato de Calcio 42.0 g
Hipofosfito de Magnesio 4.0 g
Ácido Bórico 9.5 g
Vitamina B12 2.0 mg
Dextrosa 5.0 g
Vehículo c.b.p 100 mL

Indicaciones:

P-Calimag® está indicado en el síndrome de hipocalcemia aguda (Fiebre de leche). Mala calcificación y osteodistrofia fibrosa. Deficiencias de calcio, fósforo y magnesio. Animales en estado de lactancia, posparto y gestación. En la parálisis posparto cuando se presenta complicación con acetonemia, hipomagnesemia y/ó hipofosfatemia.

Vía de administración:

Subcutánea ó intramuscular. Cuando se emplee vía intravenosa la aplicación deberá hacerse muy lentamente y el producto deberá estar a temperatura corporal. Cuando se aplique por vía intramuscular ó subcutánea, repártase la dosis en varios sitios.

Dosis:

Bovinos: 100 a 250 mL.

Becerras, Ovinos y Caprinos: 20 a 30 mL.



Presentación:
Frasco con 100 y 250 mL.

RUMISAL Plus

Registro Q-0666-132
Mezcla de Minerales

RUMISAL PLUS



Mezcla de minerales

REGISTRO Q-0666-132

Fórmula:

Cada kg contiene mínimo:

Calcio	130 g
Fósforo	50 g
Sodio	109 g
Cloro	200 g
Hierro	4.3 g
Magnesio	3.33 g
Manganeso	200 mg
Cobre	80 mg
Cobalto	66.6 mg
Selenio	70 mg
Yodo	4 mg
Zinc	80 mg

Saco con 20 kg.

Indicaciones:

RUMISAL PLUS®, está indicado para la prevención y tratamiento de las enfermedades originadas por deficiencias minerales del ganado, ya que contiene el balance óptimo de macro y micro minerales. Recomendado en estados de preñez, lactancia, convalecencia, etapas de crecimiento y mantenimiento en las cuales aumenta la demanda de minerales.

Vía de administración:

Oral.

Dosis:

A libre acceso, ó bien a razón de 20 kg por tonelada de alimento.



RUMISAL

Registro Q-0666-132

Mezcla de Minerales

Plus



Nuevo saco

- Más resistente • Más Fácil de transportar •



LOEFFLER®

Prolong. Ing. Militares No. 76 A,
Col. San Lorenzo Tlaltenango, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11210